

Rosa Silvia Arciniega. *Reestructuración productiva de la industria automotriz en el Estado de México, 1994-2016*, México: UAM-Iztapalapa CSH y Tirant Humanidades, 2018

Sergio Guadalupe Sánchez Díaz¹



El libro que comentamos en esta reseña es una obra que consta de tres capítulos sobre la industria automotriz en el Estado de México, a lo largo de dos décadas, de 1994 al 2016, publicado en 2018, en México, por la Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Iztapalapa, en coedición con la editorial española Tirant Humanidades.

Es un libro de corte empírico, basado sobre todo en información estadística y documental sobre el sector que se estudia: la industria automotriz en México, con énfasis en la que se concentra en el Estado de México, con decenas de cuadros estadísticos y múltiples ángulos de información sobre el sector.

Desde luego, la Dra. Rosa Silvia Arciniega consultó otras fuentes de información documental, tales como los reglamentos interiores de trabajo, los contratos colectivos de trabajo de una serie de empresas del armadoras de automóviles, destacando el estudio de la General Motors y las proveedoras de insumos diver-

¹ Profesor-Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Titular C, Unidad CDMX, doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología por la misma institución. Ha desarrollado investigaciones en trabajo, sindicalismo, subjetividad, género, teoría social. Miembro del SNI, nivel II. Correo: sads542@yahoo.com.mx

sos para esta industria, además de realizar entrevistas y recorridos en la zona de estudio y en las empresas estudiadas.

Pero no es ésta una monografía más. Estamos ante una investigación con aliento teórico, la base empírica que comentamos le permite a la autora entablar un diálogo con diversas perspectivas de la sociología del trabajo sobre las implicaciones de las reestructuraciones productivas en el trabajo formal en el período que se estudia.

La Dra. Arciniega se pregunta, a lo largo de la obra ¿A dónde va el modelo de relaciones laborales en la industria automotriz en medio de las reestructuraciones productivas capitalistas en el período neoliberal? ¿Cuáles son sus principales rasgos?

Recordemos que, en los años en que se ubica este estudio, asistimos a la era neoliberal, que tuvo muchas y muy variadas manifestaciones, pero que, en lo que hace al trabajo formal, implicó cambios que buscaban introducir una regulación que en general denominamos “flexible”. Asimismo, son las épocas en que, desde el gobierno federal en México, en acuerdo con las cúpulas empresariales, se cuestionó el modelo de relaciones industriales “rígido” que habían predominado por décadas (y que el Dr. Enrique de la Garza llamó el “modelo de relaciones laborales de la Revolución Mexicana”), con contratos colectivos de trabajo que protegían (más o menos) al trabajador o trabajadora, con ciertas garantías ante el despido, con puestos de trabajo definidos, con protecciones diversas que se condensaban en sindicatos protectores, en el mejor de los casos, pero que la mayoría de las veces eran (y siguen siendo todavía) sindicatos autoritarios, de control vertical, vinculados a un Estado (el posrevolucionario) que reivindicó cierto proteccionismo ante el mercado mundial, cierto nacionalismo, entre muchos otros elementos, que aquí no detallamos por falta de espacio.

Entonces llegó el período de cambio capitalista, a nivel mundial, acicateado por la crisis de productividad de mediados del siglo pasado. El fordismo taylorismo resultaba incapaz de dar una respuesta a las exigencias de mayor productividad. El capitalismo, como es su naturaleza, buscó los cambios necesarios, exploró nuevos modelos de relaciones laborales y nuevos cambios tecnológicos.

Empezó así la época de las “reestructuraciones laborales”. El Estado neoliberal y las cúpulas empresariales buscaron implantar un nuevo modelo de relaciones laborales, “flexible”, en el cual ponían en el centro un mayor control de la fuerza

de trabajo por parte de ese empresariado. Un nuevo “comando empresarial” se imponía. El toyotismo, con su oferta de flexibilidad laboral, apareció como una alternativa plausible para el capitalismo, pero, claro, un modelo que no se aplicó de manera pura en diversos lugares del mundo, asumió perfiles diversos, y ésta es la preocupación que ha animado muchos de los estudios de la sociología del trabajo, entre ellos el que aquí comentamos.

Ese modelo flexible apareció con dimensiones que no precisamente iban en beneficio de las y los trabajadores. En México apareció como lo que era realmente, un modelo de relaciones laborales agresivo, con muchas menos protecciones para la fuerza de trabajo, eliminando cuestiones como el trabajo de por vida (la estabilidad laboral), la (relativa) protección sindical, imponiendo la precariedad laboral, las subcontrataciones, los salarios flexibles con base en la competencia y el individualismo entre las y los trabajadores, entre otras muchas transformaciones laborales que entonces parecían definitivas, inamovibles.

Lo antes dicho, fue (y es) una gran disputa política en los años anotados y hasta la actualidad. En México, las élites políticas (del PRI y del PAN) y empresariales se empeñaron en el camino del modelo de relaciones laborales flexibles, ante la oposición de los sindicatos, incluidos los llamados “oficiales”, los cuales se opusieron al nuevo modelo de relaciones laborales en momentos precisos y coyunturales.

Como bien sabemos, a partir del 2018 este camino fue, a su vez, puesto en cuestionamiento, al menos en parte por el resultado de las elecciones federales de ese año, cuando una coalición de centro izquierda empezó a explorar un nuevo rumbo para el país y cuestionó las partes más cuestionables del “modelo neoliberal” en algunos aspectos de las relaciones laborales: cuestionó los bajos salarios, sobre todo el llamado “salario mínimo”, cuestionó la flexibilidad laboral y el despido fácil en el magisterio, combatió la simulación de la contratación colectiva “de protección patronal”.

Pero no entraremos en más detalles en torno a ese periplo del modelo corporativo estatal que predominó en México, pasando por el modelo de relaciones laborales neoliberal, hasta lo que puede ser el inicio de un modelo post neoliberal. El trabajo de la Dra. Arciniega se inserta entonces en la discusión sobre el perfil que el modelo de relaciones laborales flexible asumió en México, en los términos muy generales arriba planteados. El esfuerzo de la autora a lo largo de la obra es grande, pues desmenuza a la industria automotriz en México en el

período señalado en cuanto a sus relaciones laborales, apoyándose en un amplio andamiaje teórico y conceptual, en el que destaca el concepto de “configuración sociotécnica”, propuesta por el Dr. Enrique de la Garza, quien animaba este tipo de reflexiones sobre el modelo laboral neoliberal apenas esbozadas.

Cerramos esta reseña (en realidad una invitación a estudiar este libro), comentando que en él se contrastan las “configuraciones sociotécnicas” en una empresa armadora, como se le conoce, la General Motors ubicada en el estado de México, con las “configuraciones sociotécnicas” en las empresas llamadas proveedoras. Se puede observar mayor control del trabajo por parte del capital en los puestos de trabajo. Hay exigencias de mayor formación para la fuerza de trabajo. Se exige el uso de nuevas tecnologías. Las nuevas formas de organización del trabajo están presentes, provenientes del modelo flexible, como el “justo a tiempo”, entre otras. El modelo parecería ir hacia un modelo que combina flexibilidad con avance tecnológico.

Pero la ilusión termina cuando vemos la información que la autora presenta sobre los salarios bajos de esta fuerza de trabajo, el mayor control del trabajo por parte del capital, con la persistencia de los sindicatos de control afiliados además a la arcaica Confederación de Trabajadores de México, la autoritaria y vertical CTM, que fue el prototipo de sindicato de Estado en la era posrevolucionaria, hoy venida a menos, pero que, sin embargo, sigue ahí.

En fin, estamos ante una obra que actualiza una importante discusión en la sociología del trabajo, en otros países y en México. Muchos años de investigación por parte de la autora están presentes. Es una obra que recupera debates clásicos sobre las reestructuraciones productivas, y abre nuevas puertas para estudiar más a fondo la cultura o las culturas laborales de una clase obrera joven que sigue sin estar presente, en general, en la lucha política que hoy se verifica en México por un cambio, así sea este limitado.